



KUXULKAB'

ISSN 1665-0514

REVISTA DE
DIVULGACIÓN
División Académica de Ciencias Biológicas

• Volumen XIV • Número 26 • Enero - Junio 2008 •

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco



KUXULKAB'

ISSN 1665-0514

REVISTA DE DIVULGACIÓN

División Académica de Ciencias Biológicas
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Kuxulkab' Voz chontal - tierra viva, naturaleza

CONSEJO EDITORIAL

Dra. Lilia Gama
Editor en jefe

Dr. Randy Howard Adams Schroeder
Dr. José Luis Martínez Sánchez
Editores Adjuntos

Biol. Ma. Leandra Salvadores Baledón
Editor Asistente

COMITÉ EDITORIAL EXTERNO

Dra. Silvia del Amo
Universidad Veracruzana

Dra. Carmen Infante
Servicios Tecnológicos de Gestión Avanzada
Venezuela

Dr. Bernardo Urbani
Universidad de Illinois

Dr. Guillermo R. Giannico
Fisheries and Wildlife Department,
Oregon State University

Dr. Joel Zavala Cruz
Colegio de Posgraduados, Campus Tabasco

Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez
División Académica de Ciencias Biológicas
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Israel López Gama
Apoyo editorial

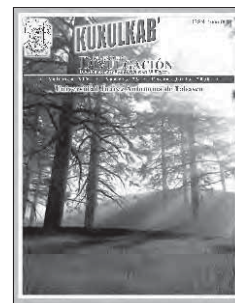
Publicación citada en:

- El índice bibliográfico PERIÓDICA., índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias. Disponible en <http://www.dgbiblio.unam.mx>
- E-mail: publicaciones@cicea.ujat.mx
- <http://www.ujat.mx/publicacion>

KUXULKAB' Revista de Divulgación de la División Académica de Ciencias Biológicas, publicación semestral de junio 2001. Número de Certificado de Reserva otorgado por Derechos: 04-2003-031911280100-102. Número de Certificado de Licitud de Título: (11843). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (8443). Domicilio de la publicación: Km. 0.5 Carretera Villahermosa-Cárdenas, entronque a Bosques de Saloya. Villahermosa, Tabasco. Tel. y fax (93) 54 43 08. Imprenta: Imagen Gráfica, Morelos y Pavón No. 211. Col Miguel Hidalgo C. P. 86150 Villahermosa, Tabasco. Distribuidor: División Académica de Ciencias Biológicas Km. 0.5 Carretera Villahermosa-Cárdenas, entronque a Bosques de Saloya. Villahermosa, Tabasco.

Nuestra Portada:

Diseñada por:
Liliana López Gama
Estudiante de diseño y
comunicación visual
FES Cuautitlán



Estimados lectores de Kuxulkab´.

Este primer semestre del 2008 ha puesto a nuestro estado en un proceso de reconstrucción con un alto compromiso y mayor conciencia de los impactos que ocasionamos al ambiente y que seguramente se magnifican dada la vulnerabilidad geográfica de nuestro estado. Los esfuerzos hoy están dirigidos a generar tanto estrategias de mitigación como de adaptación a fenómenos extremos que se presenten en nuestro estado.

El número que ahora se presenta agrupa una interesante variación que incluye varios artículos relacionados con los servicios ambientales. En ellos se presentan resultados de investigaciones de tesis vinculadas a proyectos de investigación que se llevan a cabo en nuestra escuela por académicos y estudiantes. Los doce artículos incluidos en este número destacan la importancia tanto de estudios básicos como aplicados en una amplia gama de temas como son alternativas sustentables, y captura de carbono, incluyendo datos del conocimiento tradicional de las plantas y aspectos relacionados con los parásitos de peces. Se presenta a su vez información resultante de investigaciones relacionadas con la gestión en el área ambiental.

Como siempre, los invitamos a enviarnos sus manuscritos y esperamos que esta invitación cada vez más sea aprovechada en especial por nuestros estudiantes, no sólo aquellos que han terminado o se encuentran realizando sus proyectos de tesis cuyos resultados de sus investigaciones quieran compartir, sino también a aquellos estudiantes que mediante notas informativas que desarrollen durante sus cursos quieran compartir con nuestros lectores los temas que consideren serán de interés general o de utilidad a sus compañeros. Agradecemos el interés de los colaboradores de otras instituciones interesadas en la divulgación de la ciencia que comparten con nosotros temas de interés general así como los resultados de sus proyectos y los exhortamos a continuar haciéndolo. Reiteramos nuestro sincero continuo agradecimiento a los colegas que desinteresadamente colaboran en el arbitraje que nos permite mantener la calidad de los trabajos.

Lilia Gama
Editor en Jefe

Wilfrido Miguel Contreras Sánchez
Director

División Académica de Ciencias Biológicas
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco



¿Cómo y para qué organizar una ONG en Tabasco?

**Ma. Elena Macías Valadez, Lilly Gama,
Eunice Pérez Sánchez, Blanca Cecilia Priego,
y Carolina Zequeira Larios**

División Académica de Ciencias Biológicas.
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Km. 0.5 Carr. Villahermosa-Cárdenas, Desviación Bosques de Saloya
Villahermosa, Tabasco
lillygama@yahoo.com

Cada vez con mayor frecuencia se observa que la sociedad y las instituciones están interesadas en atender las mismas necesidades, en particular, las ambientales. Sin embargo, en ocasiones trabajan desarticuladamente, lo que hace que se dupliquen unas acciones y se omitan otras. Por consiguiente, es necesario que la comunidad académica, en particular los futuros biólogos, ecólogos e ingenieros ambientales, conozca con puntualidad lo que grupos organizados están haciendo con respecto al ambiente en el Estado. Su participación profesional a través de diagnósticos formales, estudios de causas, efectos y posibilidades de intervención con financiamiento ayudarán a incidir en la toma de decisiones con respecto al uso y manejo del ambiente y a cooperar de manera vinculada en la resolución de los problemas con un mayor impacto.

Las Organizaciones no gubernamentales (ONGs) ofrecen esta posibilidad de organización y participación civil. En Tabasco están registradas 52 asociaciones civiles que cumplen con la función de intermediarios con las entidades gubernamentales y las empresas con fines de lucro. En este sentido, existe la necesidad de tener a la mano una base de datos completa que permita conocer cuales son las necesidades que atienden con respecto al ambiente las diferentes ONGs en Tabasco, conocer con a detalle cuales son los aspectos legales, administrativos, ambientales y así como de posibilidades de financiamiento para desarrollar sus programas.

Organización no gubernamental

De acuerdo a la definición que da la UNESCO, una ONG es una agrupación de ciudadanos voluntarios, sin ánimo de lucro, que se organizan en un nivel local, nacional o internacional para abordar cuestiones de

bienestar público. Una ONG tiene una labor concreta, está formada por gente que comparte un mismo interés, que desempeña una serie de servicios y funciones humanitarias. Estas agrupaciones acercan las preocupaciones de los ciudadanos a los gobiernos, vigilan las políticas y que los programas se pongan en práctica y animan a que los interesados de la sociedad civil a que participen en el nivel comunitario. Además, ofrecen análisis y competencia, sirven como mecanismos de alerta temprana y ayudan a vigilar y poner en práctica acuerdos internacionales. Algunas se centran en un tema en concreto, como los derechos humanos, el medio ambiente o la salud. Su relación con las oficinas y agencias de las Naciones Unidas varía según su situación y su mandato.

Estas organizaciones brindan apoyo en caso de desastres naturales o de guerras, buscan ayudar a la gente más pobre, auxilian a las personas con alguna discapacidad o que protestan por alguna acción ya sea del gobierno o de una empresa privada. Por ello, relacionarse con una ONG es una forma de participar activamente en asuntos en los que estamos involucrados como personas, como familia y como comunidad.

Las ONGs son un fenómeno de las últimas décadas, sin embargo, siempre han existido formas sociales de ayuda mutua. En nuestro país, su participación en la solución de problemas sociales se ha dado desde la época colonial. Actualmente, han aumentado, no sólo en número sino en diversidad. Hacer un censo de ellas es difícil, debido a su gran movilidad; es decir, aparecen y desaparecen con gran facilidad (Soto, 2007).

La solidaridad es una de las mejores cualidades que tenemos los seres humanos, sobre todo para enfrentar

los casos de extrema necesidad. El ejemplo más cercano es la vida familiar que es una práctica común que da atención a necesidades de apoyo. Asimismo, cuando ayudamos a un vecino o apoyamos una tarea de la comunidad, como limpiar la calle o cuidar un árbol fuera de nuestra casa, estamos haciendo labores que hoy se identifican como propias de una ONG (UNESCO).

En México, el proceso de democratización que poco a poco se ha ido dando, ha permitido que el compromiso con la corresponsabilidad social y con la construcción de la ciudadanía vaya en aumento. Este ambiente realmente nos habilita no sólo como sujetos de derechos sino que nos provee de la capacidad para defenderlos ya que se dan condiciones favorables para que las personas se organicen y se involucren en experiencias grupales para intervenir en la resolución de problemas que afectan a la colectividad. De esta manera, lo individual, lo colectivo y lo privado inciden en lo público (Soto, 2007).

El trabajo de una ONG necesita de apoyos, pero para acceder a ellos hay que cumplir una serie de requisitos. Por ejemplo, para obtener los beneficios de la UNESCO, las ONGs asociadas pasan por un proceso de evaluación y revisión diseñado especialmente para ellas. Cada cuatro años, las ONGs deben enviar un formulario de evaluación completo, que se envía a las ONGs asociadas, el informe sobre las actividades relacionadas con las Naciones Unidas y cuando menos tres muestras de material informativo. El comité del departamento de Información Pública para las ONGs se reúne dos veces al año, en julio en diciembre, para revisar las nuevas solicitudes y decidir la situación de las ya asociadas que han dejado de cumplir los criterios necesarios decidir cual se convierte en socia y cuál deja de serlo.

Área de influencia de las ONGs de Tabasco en el ámbito ambiental

Tabasco hay 52 ONGs de acuerdo al directorio de organismos de la sociedad civil de Tabasco publicada por la Cámara de Diputados. Sin embargo, poco se conoce de sus actividades y el impacto que estas tienen en la sociedad, en particular en el ámbito ambiental (Cuadro 1). Por otra parte, se sabe de la capacidad de la comunidad académica de la UJAT, en particular de la

DACBIOL, de manera que contar con más información al respecto y con los procedimientos para organizar una, apoyaría la labor de los profesores investigadores y estudiantes en este rubro.

Aspectos legales

Las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) se caracterizan por su finalidad no lucrativa a diferencia de las empresas que son entidades lucrativas. Su diversidad contribuye a su riqueza, pero al mismo tiempo dificulta alcanzar su propia identidad y fortaleza institucional. A pesar de no tener uniformidad en su definición, las ONGs son reconocidas como actores sociales dinámicos de participación ciudadana y de interacción con el Estado y/o las empresas hacia el logro de “objetivos sociales o de interés público” (Parodi, 2000).

Jurídicamente, una ONG es una asociación civil (AC), una persona moral creada mediante el acuerdo de varios individuos par la realización de un fin común, que tiene cierta permanencia o duración, y puede ser de carácter político, científico, artístico, de recreo o cualquier otro que no este prohibido por la ley y que no tenga un sentido preponderantemente económico, es decir, de lucro.

De acuerdo a la ley la AC tiene los siguientes atributos: 1) es una persona moral, también llamada persona colectiva o persona jurídica, por que está constituida por la reunión de varios individuos; 2) tiene personalidad jurídica propia, es decir, posee capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones; 3) tiene una denominación que refleja la actividad que va a realizar; 4) debe establecer un domicilio, considerado éste como donde tenga lugar la administración y; 5) puede contar con un patrimonio, formados por las aportaciones de los miembros o de personas físicas y morales externas a la asociación, así como por los ingresos propios de sus operaciones.

La Asociación Civil, figura jurídica de la ONG, se constituye por medio de un contrato y debe contar con un reglamento, obligatoriamente inscripto en el registro público de la propiedad a fin de que surtan efectos jurídicos. Ambos documentos podrán ser redactados libremente por los miembros para que, juntos con los ordenamientos legales correspondientes, rijan la vida de la asociación.

Sobre la base del mismo ordenamiento jurídico que rige la vida de la ONG en México, los asociados tienen los siguientes derechos y obligaciones: participan con voz y voto en las asambleas y en los órganos de dirección de la asociación y vigilan el cumplimiento de los fines de la asociación. La ley establece que la condición de asociación no se puede transferir a otra persona y solo tendrá derecho a patrimonio que haya aportado a la asociación, en caso de disolución de ésta.

Generalmente se establece dos tipos de órganos propios de la asociación: 1) la asamblea, órgano máximo de decisión; y 2) los órganos de dirección, cuya tarea es ejecutar las decisiones tomadas.

La asamblea general está constituida por todos los miembros de la asociación y se reunirá según los plazos que establezcan los propios estatutos, ya que la ley no fija plazos obligatorios. Por lo regular se fija por lo menos una asamblea anual ordinaria. La convocatoria para llevar a cabo una reunión la puede realizar el órgano directivo, o cuando sea requerido por al menos 5 por ciento de los asociados. Las decisiones de la asamblea deben ser tomadas por mayoría de votos de los miembros presentes.

Las competencias que fija la ley para la asamblea, independientemente de los que establezcan los estatutos, son: 1) la admisión y exclusión de los asociados; 2) la disolución anticipada de la asociación o sobre su prórroga por más tiempo del fijado de los estatutos; 3) el nombramiento del director o los directores cuando no hayan sido nombrados en la escritura constitutiva; 4) la revocación de los nombramientos hechos; y 5) los demás asuntos que le encomienden los estatutos.

Los órganos de decisión pueden estar formados por un solo director o por un consejero de directores. También se pueden nombrar directores con tareas específicas, de acuerdo a los fines de la asociación.

Las causas de disolución, de acuerdo siempre a la ley, son la decisión de la asamblea general, la conclusión del término fijado para la duración de la asociación o por la realización del objeto para el que fue constituida, por la imposibilidad de realización del objeto social o por resolución de la autoridad competente.

También la ley, en este caso la del impuesto sobre la renta, le obliga a cumplir con algunos trámites ante las oficinas correspondientes de esta dependencia, en particular ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Estos básicamente son dos, el primero, darse de alta ante el propio SAT. Este registro puede tener particular importancia si usted decide tramitar la expedición de recibos deducibles de impuestos, lo cual debe hacerse ante esta misma instancia. El segundo, entregar informes trimestrales de los ingresos recibidos y egresos realizados.

En el caso del Distrito Federal existe una expresión particular de las ONGs dedicadas a la asistencia social. Estas se denominan Instituciones de Asistencia Privada, identificadas por sus iniciales IAP al final de su denominación.

La Junta de Asistencia Privada, y los DIF en el caso de los estados, resuelven si es o no los procedentes constituir la ONG de beneficencia. Mientras las resoluciones de la junta tienen efectos jurídicos, en los casos del DIF se requiere por lo general la constitución de la organización ante un notario público. Sin embargo, es necesario por ello tener presente la normatividad de cada entidad federativa.

Los fundadores son las personas que aportan bienes para la constitución de la institución. También se les denominan fundadores, en el caso de las asociaciones, a quienes firman la solicitud antes de enviarla a la instancia normativa y reguladora gubernamental. Los patronos son las personas a quienes corresponde la representación legal y la administración de las instituciones de asistencia privada. Al conjunto de patronos se le denomina patronato, y constituye el órgano principal de la institución.

La propia ley establece la posibilidad de realizar todo tipo de operaciones para allegarse de fondos, con las excepciones establecidas. Señala la solicitud de donativos y realización de colectas, rifas, tómbolas o loterías y en general toda clase de festivales o de diversiones, a condición de que se destinen íntegramente los productos que obtengan por esos medios a la ejecución de los actos propios de sus fines.

Por su carácter humanitario, las instituciones de asistencia privada se consideran de utilidad pública y

están acentuadas del pago de impuestos, derechos y aprovechamientos que establezcan las leyes del Distrito Federal; de los impuestos que correspondan a los productos fabricados en sus propios talleres y que se realicen en los expendios de las mismas instituciones; así como de los impuestos federales cuando las leyes de aplicación federal lo determinen. También la propia Ley señala que las I.A.P. tendrán preferencia, en igualdad de circunstancias, para celebrar contratos con organismos del sector público, tanto para la venta de los artículos que produzcan como subrogación en lo que se refiere a la presentación de los servicios de salud.

En este sentido, las ONGs muestran una dualidad entre la realidad social y/o económica de su valiosa actividad y la existencia de reglas formales de ordenamiento jurídico, por lo que existe la necesidad de 1) una adecuada tipificación legal; 2) reconocer su identidad legal propia; y 3) de crear un régimen legal entorno a ellas (Parodi, 2000).

Posibles fuentes de financiamiento

Adbusters-Anticomerciales (<http://www.oneearth.net/>) Media Foundation es una red global de artistas, escritores, estudiantes, educadores y empresarios que busca lanzar el nuevo movimiento social activista de la era de la información. Su meta es galvanizar la resistencia contra aquellos que destruyan el ambiente, contaminen nuestras mentes y disminuyan nuestras vidas. Con este fin, Media Foundation publica la revista "Adbusters", opera este sitio de Internet y ofrece sus servide Internet y ofrece sus servicios creativos a través de PowerShift, su agencia de publicidad de apoyo.

Asociación Mundial para el Desarrollo Sostenible (<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/l28015.htm>).

La Asociación Mundial para el Desarrollo Sostenible tiene por objeto indicar los elementos mediante los que la Unión Europea para contribuir al desarrollo sostenible mundial, así como a las acciones encaminadas a suscribir un pacto global para el desarrollo sostenible.

Asociación Mundial para la Agricultura Sustentable (WSSA)

(<http://www.igc.apc.org/wsaala/wsa.html>). El objetivo último de la WSSA -por sus siglas en inglés- es promotor sus siglas en inglés) es promover la

agricultura sustentable, la distribución de alimentos, el consumo y los sistemas de biociclaje a través del mundo. Promueve sistemas y políticas públicas que incrementan la disponibilidad de alimentos a nivel local y regional en formas económicamente viables, socialmente justas y ambientalmente armónicas con la naturaleza.

Banco Interamericano de Desarrollo

(<http://www.iadb.org>). El Banco Interamericano de Desarrollo es la más grande y antigua institución de desarrollo regional. Fue establecido en diciembre de 1959 con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe. La creación del Banco significó una respuesta a las naciones latinoamericanas, que por muchos años habían manifestado su deseo de contar con un organismo de desarrollo que atendiera los problemas acuciantes de la región.

Banco Mundial (<http://www.worldbank.org/>). El Banco Mundial es el mayor proveedor de asistencia para el desarrollo. El Banco juega además un papel vital en la coordinación con otras organizaciones -privadas, gubernamentales, multilaterales y no gubernamentales - para asegurar que los recursos sean utilizados con el mayor provecho y apoyen la agenda de desarrollo de los países.

Centro de Calidad Ambiental ITESM C. Mty (CCA) (<http://uninet.mty.itesm.mx/>). El CCA tiene como misión la generación, transmisión y aplicación de conocimiento científico y tecnológico para el análisis, evaluación, prevención y resolución de problemas ambientales, a través de proyectos, servicios, docencia y educación continua, dentro del marco del desarrollo sostenible.

Centro Internacional de Investigación en Agroforestería (ICRAF)

(<http://www.worldagroforestrycentre.org/>). El Centro Internacional de Investigación en Agroforestería (International Centre for Research in Agroforestry) establecido en Nairobi en 1977, es un cuerpo de investigación autónomo, sin fines de lucro, apoyado por el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas. ICRAF busca mejorar el bienestar humano al aliviar la pobreza, mejorar los alimentos y la seguridad nutricional y enriquecer la resiliencia

ambiental en los trópicos. ICRAF conduce investigaciones estratégicas y aplicadas, en asociación con sistemas de investigación agrícola nacionales, para un uso más sustentable y productivo de los suelos.

Club de Roma (<http://www.clubofrome.org/>). El Club de Roma es un grupo de pensadores, un centro de investigación, de acción, innovación y de iniciativa. Se creó en 1968 y está formado por científicos, economistas, hombres de negocios, cabezas de Estado y ex cabezas de Estado de cinco continentes, convencidos de que el futuro de la humanidad no está determinado de antemano y de que cada ser humano puede contribuir a mejorar nuestras sociedades.

Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA) (<http://www.cec.org>). La CCA a través de la cooperación y la participación del público contribuye a la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte. En el contexto de los crecientes vínculos económicos, comerciales y sociales entre Canadá, México y Estados Unidos, trabaja para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Comisión Nacional de Áreas naturales Protegidas (CONANP) (<http://www.conanp.gob.mx/>). La CONANP es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión está a cargo de la administración de las Áreas Naturales Protegidas, uno de los instrumentos básicos de la política de conservación de la biodiversidad, también es responsable de instrumentar los Programas de Desarrollo Regional Sustentable no sólo en Áreas Naturales Protegidas sino en otras Regiones Prioritarias para la Conservación que no cuenten con un decreto de protección.

Comisión Nacional del Agua (CNA) (www.cna.gob.mx). La CNA tiene como misión administrar y preservar las aguas nacionales, con la participación de la sociedad para lograr el uso sustentable del recurso prevé lograr una nación que cuente con seguridad en el suministro del agua que requiere para su desarrollo, la utilice de manera eficiente, reconozca su valor estratégico y económico, proteja los cuerpos de agua y preserve el medio ambiente para las futuras generaciones.

Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

(<http://www.conafor.gob.mx>). La CONAFOR, creada por Decreto Presidencial el 4 de abril del 2001, es un Organismo Público Decentralizado cuyo objeto es desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes y programas, y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable.

Comisión Nacional para la Biodiversidad (WSSA)

(<http://www.conabio.gob.mx/>). La misión de la CONABIO es coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y utilización de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.

Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD)

(<http://www.wbcscd.ch>). El Consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sustentable (World Business Council for Sustainable Development) es una coalición de 125 compañías internacionales unidas por un compromiso común con el medio ambiente y con los principios de crecimiento económico y desarrollo sustentable.

Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible de América Latina (WBCSD)

<http://www.sistema.itesm.mx/misc/bcsd-la/>. El WBCSD (Latin American Chapter) participa en el estudio, análisis y solución de problemas relacionados con el desarrollo sostenible de América Latina; en la promoción de la educación y capacitación para el sector empresarial latinoamericano; y en la implantación de programas y proyectos específicos de desarrollo sostenible y ecoeficiencia. Cooperará con los sectores público, privado y académico, los medios masivos, las organizaciones inter-gubernamentales (OIGs) y las no gubernamentales (ONGs) trabajar a favor del desarrollo sostenible.

Consejo Nacional de Industriales Ecologistas A.C. (CONIECO)

(<http://www.conieco.com.mx/>). El CONIECO está integrado por un numeroso grupo de

industriales provenientes de los más diversos giros, decididos a conjuntar esfuerzos y enfrentar el reto que implica la difícil situación por la que México atraviesa en lo referente a la preservación ecológica.

Red Europea de Información y Observación Ambiental (EIONET) (<http://www.eionet.eu.int/>). La EIONET (por sus siglas en inglés) fue creada como el principal vehículo de la Agencia Ambiental Europea (AAE) para recabar datos, información y conocimientos para el proceso de informar acerca del estado del medio ambiente. EIONET es una actividad cooperativa entre la AEE y los Países Miembros. EIONET tiene funciones tanto de red organizacional como de red telemática.

El Instituto para Comunicaciones Globales (IGC) (<http://www.igc.org/>). El IGC sin fines de lucro (nonprofit Institute for Global Communications) comparte la visión de promover activamente el cambio hacia una sociedad sana, fundado en las bases de justicia social, oportunidades económicas ampliamente compartidas, un robusto proceso democrático y prácticas de desarrollo sustentable. Creemos que las sociedades sanas dependen fundamentalmente del respeto por los derechos individuales, la vitalidad de las comunidades, y la celebración de la diversidad. La misión específica de IGC es fortalecer movimientos para el progresivo activismo político y social a nivel mundial a través del uso de tecnologías en línea.

Estudios Rurales y Asesoría Campesina, A. C. (<http://www.mesoamerica.org.mx/>) Estudios Rurales y Asesoría Campesina es una Asociación Civil, con fines no lucrativos, integrada por profesionistas preocupados por el manejo sostenible de los recursos naturales de México, y por que ese manejo sienta las bases para que haya una mayor igualdad de oportunidades dentro de la sociedad.

Funtener (Transición Energética) (www.funtener.org). Funtener tiene como misión mejorar, desde el espacio de las organizaciones no gubernamentales, el conocimiento que sobre la energía, su tecnología de transformación y aprovechamiento, sus impactos ambientales y su reflejo en grandes procesos sociales, tienen en México los principales actores sociales, políticos, y/o empresariales, de manera que exista una mayor y mejor conciencia social

sobre lo que significa tener energía para satisfacer nuestras necesidades presentes y futuras, y así dar lugar a que mejoren nuestros procesos sociales de toma de decisiones y aumenten los beneficios que para México y nuestro planeta tienen estas transformaciones

Greenpeace Internacional -Greenpeace México (<http://www.greenpeace.org.mx>). Greenpeace es una organización internacional independiente y apolítica dedicada a la protección del medio ambiente por medios pacíficos. Greenpeace no es más ni menos que la suma de aquellos que lo apoyan. No solicitamos donaciones de compañías, gobiernos o partidos políticos, así que dependemos por completo del apoyo de individuos como tú para realizar nuestras campañas no violentas para proteger el mundo en el que vivimos. La gente que apoya a Greenpeace es de todas las edades, de todas formas de vida y de diferentes razas. Si das tu apoyo a Greenpeace ahora, serás uno entre 2.5 millones de personas de más de 158 países que han escogido demostrar su preocupación por nuestro planeta.

IISD Linkages (<http://www.iisd.ca/>). El Servidor de Información Linkages y el Earth Negotiations Bulletin proporcionan resúmenes balanceados, objetivos e informativos sobre las negociaciones internacionales ambientales y de desarrollo.

Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIED) (<http://www.iied.org/>). El IIED (International Institute for Environment and Development) es una organización independiente, sin fines de lucro, que promueve patrones sustentables de desarrollo mundial a través de investigación colaborativa, estudios de política, creación de consensos e información pública. Enfocado a temas de justicia y equidad, y a los derechos y necesidades de la gente pobre, el Instituto trabaja de manera interdisciplinaria, ocupándose de las relaciones entre el desarrollo económico, el medio ambiente y las necesidades humanas. El objetivo principal de IIED es mejorar el manejo de los recursos naturales de manera que las comunidades y los países del Sur puedan mejorar sus niveles de vida sin poner en riesgo su base de recursos. Su trabajo se lleva a cabo con, o en nombre de, gobiernos y agencias internacionales, la comunidad académica, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios y la gente que

éstos representan.

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

(<http://www.imta.mx/>). El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua tiene como misión realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, la conservación y la rehabilitación del agua y su entorno, a fin de contribuir al desarrollo sustentable; a su vez pretende producir la transformación necesaria del Sector Agua para lograr una gestión sustentable del recurso.

Instituto Nacional de Ecología (INE)

(<http://www.ine.gob.mx>). El INE es un órgano gubernamental desconcentrado de la SEMARNAT. El INE tiene como misión información científica y técnica sobre problemas ambientales y la capacitación de recursos humanos, para informar a la sociedad, apoyar la toma de decisiones, impulsar la protección ambiental, promover el uso sustentable de los recursos naturales, y apoyar a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en el cumplimiento de sus objetivos.

International Fund for Animal Welfare (IFAW)

(<http://www.ifaw.org>). El trabajo de IFAW se enfoca a tres áreas críticas: prevenir la explotación comercial y la comercialización de los animales salvajes, rescatar a los animales en peligro (de la crueldad y los desastres naturales u ocasionados por el hombre) y proteger los pocos lugares vírgenes que quedan y que sirven de hogar para una gran cantidad de animales.

Kalydria.org (www.kalydria.org). Es un proyecto de educación ambiental elaborado por especialistas de Costa Rica con animación y un tratamiento pedagógico muy bueno. El portal está disponible desde el 21 de junio y se espera servir de enlace y hacer alianzas con organizaciones profesionales, educativas y populares. Es un portal interactivo de educación ambiental cuya meta es influenciar el comportamiento social y beneficiar a grandes grupos de población y a la sociedad global en general, educando de manera informal sobre la crisis energética y su interdependencia con los problemas ambientales.

La Red de Negocios Sustentables (SBN)

(<http://www.envirolink.org/>). La Red de Negocios Sustentables (Sustainable Business Network (SBN)) es un proyecto de la red Enviro Link y existe desde 1996. Su misión es promover el crecimiento y desarrollo de negocios ambiental y socialmente responsables, proporcionándoles las herramientas e información necesarias para hacer de los negocios sustentables una fuerza económica global prominente.

La Red Global de Tecnología y Medio Ambiente (GNET®)

(<http://www.gnet.org/>). La Red Global de Tecnología y Medio Ambiente (Global Network of Environment & Technology (GNET®)) contiene recursos de noticias sobre medio ambiente, tecnologías ambientales innovadoras, programas gubernamentales sobre tecnologías ambientales, oportunidades de contratación, evaluaciones de mercado, información de mercados, eventos actuales y otros materiales de interés para la comunidad de tecnologías ambientales.

México Environment

(<http://www.planeta.com/mexico.html>). Esta página ofrece una extensa lista de contactos sobre personas e instituciones dedicadas al medio ambiente en México. Incluye direcciones de internet, correos electrónicos, direcciones, teléfonos y faxes.

Monitor Multinacional

(<http://multinationalmonitor.org/>). El Monitor Multinacional (Multinational Monitor) es publicado mensualmente, salvo en enero/febrero y julio/agosto que aparece bimensualmente, por Essential Information, Inc. El Monitor Multinacional da seguimiento a las actividades corporativas, especialmente en el Tercer Mundo, centrándose en la exportación de sustancias peligrosas, la salud y seguridad laboral, temas relacionados con sindicatos, y el medio ambiente.

National Wildlife Federation (NWF)

(<http://www.nwf.org/about/>). National Wildlife Federation es el grupo apoyado por sus miembros más grande de la conservación de USA, los individuos, las organizaciones, los negocios y el gobierno se han unido para proteger la fauna, los lugares salvajes, y el ambiente.

Natural Resources Defense Council (NRDC) (<http://www.nrdc.org>). NRDC se vale de la ciencia, la ley y el apoyo de más de 400,000 miembros para proteger la vida silvestre y asegurar un medio ambiente saludable edio ambiente saludable para todos los seres vivientes.

Naturalia, A.C. (<http://www.naturalia.org.mx/>). Asociación dedicada a la conservación de los ecosistemas, plantas y animales silvestres de México, particularmente aquellos que se encuentran en peligro de extinción. Aquí encontrarás información detallada sobre nuestra asociación así como de las campañas, proyectos y actividades que realizamos. Encontrarás también información general sobre la situación de la biodiversidad mexicana.

One Earth (<http://www.oneearth.net/>). Fundada hace diez años, La Oficina de Comunicaciones de la Tierra (Earth Communications Office (ECO)) utiliza el poder de la comunicación para mejorar el medio ambiente global. Por medio de las capacidades y talentos de miembros de la industria del entretenimiento, ECO crea campañas de servicio público que educan e inspiran a la gente alrededor del mundo a tomar acción para proteger el planeta. Las campañas de ECO utilizan el talento de los mejores artistas y expertos en comunicación de todas partes y han sido apoyadas por la Casa Blanca, líderes del Congreso de Estados Unidos, el director del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y por líderes científicos y ambientales.

OneWorld Online (<http://www.oneworld.net>). OneWorld está dedicado a promover los derechos humanos y el desarrollo sustentable al aprovechar el potencial democrático del Internet. Como la mayoría de nuestros lectores, estamos muy conscientes de las injusticias y el sufrimiento innecesario que hay en el mundo. Nuestro objetivo es atestiguar esta injusticia y ayudar a la gente a hacerla visible. La crueldad y la injusticia florecen con mayor facilidad en la obscuridad - o en la ambigua media luz de los "secretos a voces". Creemos que, hacer estas injusticias visibles, es un primer paso hacia un cambio positivo. OneWorld online es el brazo de Internet de OneWorld Broadcasting Trust, una asociación de caridad del Reino Unido.

Organización de Estados Americanos (OEA) (<http://www.oas.org/defaultesp.htm>). Las naciones de las Américas están trabajando más unidas que nunca, avanzando de común acuerdo en el fortalecimiento de la democracia, la protección de los derechos humanos, la promoción de la paz y la seguridad, el fomento del comercio y la lucha contra los complejos problemas causados por la pobreza, el narcotráfico y la corrupción. Juntos estamos construyendo un futuro mejor para la próxima generación. En los comienzos de un nuevo siglo y un nuevo milenio, nuestro desafío consiste en transformar las expectativas de la gente en realidad. La Organización de los Estados Americanos (OEA) desempeña un papel fundamental en la tarea de alcanzar las metas compartidas por los países de Norte, Centro y Sud América y el Caribe.

Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO)

<http://multinationalmonitor.org/>. La Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (Women's Environment & Development Organization) trabaja para mejorar el papel de las mujeres, su visibilidad y liderazgo en el desarrollo de políticas públicas a través de la paz, género, derechos humanos, campañas de justicia ambiental y económica, abogando por ellas a nivel nacional, regional, en las Naciones Unidas y frente a las instituciones financieras internacionales, así como a través de acciones locales.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

(<http://www.oecd.org/>). La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha sido llamada grupo de pensadores, agencia de monitoreo, club de millonarios, y universidad no académica. Tiene elementos de todos ellos, pero ninguna de estas caracterizaciones captura la esencia de lo que es la OCDE. La OCDE agrupa a 29 países miembros en una organización que, prioritariamente, provee a los gobiernos un marco en el cual discutir, desarrollar y perfeccionar políticas sociales y económicas. Cuenta con una interesante y bien provista biblioteca de publicaciones de estudios sobre medio ambiente.

P2.WIN Pollution Prevention World Information Network. Red de Información Mundial para la Prevención de la Contaminación (RIMPC) (<http://p2win.org>). La RIMPC es una red de Internet

que sirve como un lugar de reunión virtual y vinculación entre organizaciones de la sociedad civil y mesas redondas (grupos catalizadores de la red) que trabajan sobre la prevención de la contaminación, donde también participan las redes y otras organizaciones comprometidas a fomentar la producción más limpia y la sustentabilidad. Cuenta con: directorio en línea de mesas redondas, acceso a recursos y herramientas de decisión y apoyo ofrecidas por los sitios Web vinculados, acceso a estrategias y éxitos de las mesas redondas; oportunidades de colaboración con grupos de trabajo y envío de noticias.

Presencia Ciudadana Mexicana

(<http://www.presenciaciudadana.org.mx>). Presencia Ciudadana es una organización de ciudadanos fundada en 1994 con la misión de contribuir a la creación de una sociedad democrática, ambientalmente sustentable, participativa cívicamente en los asuntos colectivos del país, respetuosa de los derechos civiles, e incluyente de los jóvenes y especialmente de las mujeres, en el despliegue de los procesos políticos.

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT del DF)

(<http://www.paot.org.mx>). Es una autoridad ambiental con autonomía financiera y operativa, al ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal. Su misión es proteger tu derecho a disfrutar de un medio ambiente y de un ordenamiento adecuado para tu desarrollo, salud y bienestar.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) (<http://www.profepa.gob.mx>). La PROFEPA tiene la misión de Procurar la Justicia ambiental a través del estricto cumplimiento de la Ley, desterrando a la vez impunidad, corrupción, indolencia y vacíos de autoridad, haciendo partícipes de esta lucha a todos los sectores de la sociedad y a los tres niveles de gobierno, bajo los más puros principios de equidad y de justicia.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (<http://www.rolac.unep.mx/>). El PNUMA está fundado en la herencia de servicio al medio ambiente. PNUMA ofrece un mecanismo integrador e interactivo a través del cual se refuerza y

relaciona una gran cantidad de esfuerzos aislados de organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, nacionales y regionales al servicio del medio ambiente.

Pronatura (<http://www.pronatura.org.mx/>).

Organización con la misión de conservar la flora, la fauna y los ecosistemas prioritarios promoviendo un desarrollo de la sociedad en armonía con la naturaleza.

Red de Información Ambiental de la Frontera entre México y Estados Unidos (Border EcoWeb - EcoWeb Fronteriza)

(<http://borderecoweb.sdsu.edu>) La página de EcoWeb Fronteriza está diseñada para facilitar al público el acceso a información ambiental para la región fronteriza entre México y los Estados Unidos. Proporciona descripciones breves y enlaces con distintas bases de información disponibles en Internet. Estos enlaces están organizados por medio, organización y por región. También cuenta con un directorio que contiene la descripción de proyectos y la información para comunicarse con distintas oficinas de gobierno y otros grupos involucrados en actividades relacionadas con el medio ambiente fronterizo.

Secretaría de energía (www.energía.gob.mx). La Secretaría de Energía tiene como misión conducir la política energética del país, dentro del marco constitucional vigente, para garantizar el suministro competitivo, suficiente, de alta calidad, económicamente viable y ambientalmente sustentable de energéticos que requiere el desarrollo de la vida nacional. Pretende lograr una población con acceso pleno a los insumos energéticos, a precios competitivos; con empresas públicas y privadas de calidad mundial, operando dentro de un marco legal y regulatorio adecuado; con un firme impulso al uso eficiente de la energía y a la investigación y desarrollo tecnológicos; con amplia promoción del uso de fuentes alternativas de energía; y con seguridad de abasto.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

(<http://www.semarnat.gob.mx>). La SEMARNAT es la dependencia de gobierno que tiene como propósito fundamental, constituir una política de Estado de protección ambiental, que revierta las tendencias del deterioro ecológico y sienta las bases para un desarrollo sustentable en el país.

Secretariado de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación. (<http://www.unccd.ch/>). El objetivo de la Convención es luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, mediante la adopción de medidas eficaces en todos los niveles, apoyadas por acuerdos de cooperación y asociación internacionales, en el marco de un enfoque integrado acorde con el Programa 21, para contribuir al logro del desarrollo sostenible en el desarrollo sostenible en las zonas afectadas.

Secretariado de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (<http://unfccc.int/>). El sitio de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático ofrece, entre otras cosas, el texto íntegro de la Convención y del Protocolo de Kioto además de los informes (Comunicaciones Nacionales) de los países signatarios e información sobre las próximas reuniones de la Conferencia de las Partes y Cuerpos Subsidiarios.

Secretariado de la Convención sobre Biodiversidad (<http://www.biodiv.org>). Los objetivos de la Convención sobre Diversidad Biológica son "la conservación de la biodiversidad, el uso sustentable de sus componentes y la justa y equitativa repartición de los beneficios que surgen de la utilización de recursos genéticos." La Convención es, por lo tanto, el primer acuerdo global y comprensivo para tratar todos los aspectos de diversidad biológica: recursos genéticos, especies y ecosistemas. Reconoce - por vez primera - que la conservación de la diversidad biológica es una "preocupación común de la humanidad" y una parte integral del proceso de desarrollo. Para lograr estos objetivos, la Convención - acorde con el espíritu de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo - promueve una renovada asociación entre países. Sus provisiones sobre cooperación científica y técnica, acceso a recursos genéticos y la transferencia de tecnologías ambientalmente limpias forman la base de esta asociación.

Sitio de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) (<http://www.epa.gov/>). La misión de EPA es proteger la salud humana y salvaguardar el medio ambiente –aire, agua y tierra-

Por 30 años EPA ha trabajado por la limpieza y el saneamiento del medioambiente para la población Americana.

Sustainable Energy & Development

(<http://solstice.crest.org/>). Solstice es el servicio de información por Internet del Centro de Energía Renovable y Tecnología Sustentable (Center for Renewable Energy and Sustainable Technology (CREST)).

The world Conservation Union (IUCN)

<http://www.uicn.org/>. IUCN es una de las organizaciones internacionales con mayor antigüedad. Es una unión de gobiernos, agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que trabajan junto con expertos y científicos para proteger la naturaleza, a nivel de campo y de política.

Webdirectory (<http://www.webdirectory.com/>). Este sitio, autodenominado el "sorprendente directorio de Internet sobre organizaciones ambientalistas" es el motor de búsqueda sobre temas ambientales más grande del mundo.

World Wildlife Fund (WWF)

(<http://www.panda.org/>). El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF-World Wide Fund For Nature) es la organización independiente de conservación más grande y con más experiencia, con cerca de 5 millones de pcia, con cerca de 5 millones de partidarios y una red global de 27 organizaciones nacionales, 5 asociadas y 21 oficinas de programa

Fuentes de financiamiento en Europa

Asociación con el departamento de información pública de la ONU

Según el Departamento de Información Pública (DIP) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para participara de sus beneficios una ONG debe apoyar y respetar los principios de la Carta de las Naciones Unidas y realizar una clara declaración sobre la misión de acuerdo con estos principios, estar reconocida nacional e internacionalmente, actuar sin ánimo de lucro y estar exenta del pago de impuestos, tener el compromiso y los medios para dirigir programas efectivos de información sobre las

actividades de las Naciones Unidas, tener un registro de continuidad de trabajo de al menos tres años y debe dar muestras de una actividad continua para tener un registro satisfactorio de colaboración con los Centros y Servicios de Información de las Naciones Unidas o con otras partes de las Naciones Unidas antes de la asociación, proporcionar un estado financiero comprobado anual, elaborado por un contable cualificado e independiente así como tener estatutos o normas que establezcan un proceso transparente de toma de decisiones y de la elección de directivos y socios.

Las ONG asociadas pasan por un proceso de evaluación y revisión especialmente diseñado para ellas que tiene dos partes: una, el Comité del Departamento de Información Pública para las ONGs, que decide qué ONG se convierte en socia y cuál deja de serlo, se reúne dos veces al año, en Julio en Diciembre. El Comité revisa las nuevas solicitudes y decide la situación de las ONG ya asociadas que dejan de cumplir los criterios necesarios y la segunda, cada cuatro años, las ONG deben enviar: 1) un formulario de evaluación completo, que se envía a todas las ONG asociadas al comienzo de cada periodo de cuatro años, 2) un informe cuatrienal sobre las actividades relacionadas con las Naciones Unidas; y 3) al menos tres muestras de material informativo relacionado con las Naciones Unidas. El formulario de evaluación para el periodo entre enero de 2006 y diciembre de 2009 está disponible en línea.

Para la ONG que actualmente no esté asociada con el Departamento de Información Pública, el proceso de asociación se prolonga de tres a seis meses. El Comité del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales se reúne dos veces al año, en junio o julio y en diciembre. Las ONG interesadas que cumplan con los requisitos deben: 1) enviar una carta oficial para solicitar la asociación con el Departamento de Información Pública, proporcionar una breve descripción de la organización y al menos seis muestras de materiales informativos recientes al Jefe de la Sección ONG, Departamento de Información Pública, Oficina S-1070L, Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Fax:+1-212-963-6914/2819 (dpingo@un.org); 2) la Sección DIP/ONG, tras recibir los documentos, determinará si el proceso de solicitud

para la asociación puede continuar. Si esta sección estima que la ONG cumple los requisitos, envía el formulario de solicitud, un resumen de la solicitud y una lista de otros materiales necesarios.

Estos materiales incluirán: un formulario de solicitud completo para Organizaciones No Gubernamentales. (Nota: Todas las respuestas deben ir escritas a máquina. Las respuestas manuscritas no serán aceptadas. Los formularios deben completarse en inglés o francés), un resumen de solicitud completo, una copia de los estatutos o del reglamento de la organización, una prueba oficial de la condición de ser una organización sin ánimo de lucro, emitida por una autoridad pública, y de estar exenta de impuestos. (Nota: El documento se debe presentar con el membrete oficial y con fecha.), una copia del presupuesto anual comprobado más reciente o del estado financiero, elaborado por un contable cualificado e independiente, una prueba de estar llevando a cabo un programa de información activo relacionado con las Naciones Unidas, al menos seis muestras diferentes del material informativo más reciente de la investigación (por ejemplo, boletines informativos, publicaciones periódicas, cintas de radio o de programas televisivos, informes de conferencias, sitios Web, recortes de prensa) (Nota: El material electrónico, como sitios Web o publicaciones periódicas, debe enviarse en forma impresa), dos cartas de recomendación de organizaciones (Naciones Unidas u otras), referencias (véase pregunta 21 en el formulario de solicitud) (Nota: Todos la documentación mencionada es necesaria para facilitar el proceso de asociación. Todos los materiales que se envíen deben estar en inglés o francés, las dos lenguas de trabajo de la Secretaría de las Naciones Unidas. Cualquier material en otro idioma debe estar acompañado por una traducción no oficial en cualquiera de estas dos lenguas.).

Además, la ONG debe entregar todos los materiales solicitados. Una vez que se hayan recibido y que todos los documentos estén en orden, la Sección DIP/ONG escribirá a las ONG para informarles de la fecha aproximada en la que el Comité del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales se reunirá para estudiar las nuevas solicitudes. Como ya se ha mencionado, el Comité del

Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales se reúne dos veces al año, en junio o julio y en diciembre. Las ONG recibirán la notificación de los resultados de la reunión.

Si la ONG consigue el estatus de asociación, recibirá un formulario de acreditación, que debe rellenar y reenviar a la Sección ONG. En el formulario, la ONG determinará quienes son sus representantes y la información de contacto. En base a esto, la Oficina de Servicios de Pases y Tarjetas de Identificación entregará los pases de acceso a las instalaciones de las Naciones Unidas. Cada organización tiene derecho a tres pases.

Las ONG ya asociadas, cada año, las ONG asociadas tienen que renovar sus pases que les permiten acceder a la Sede de las Naciones Unidas. Cada año se les envía por correo electrónico el nuevo formulario de acreditación, que también está disponible en línea. Las ONG rellenarán este formulario y actualizarán la información de contacto de sus representantes y lo reenviarán a la Sección ONG por fax al +1-212-963-2819. Después de que se procese el formulario, el Oficina de Servicios de Pases y Tarjetas de Identificación emitirá los pases, mismo que se recoge en persona en la oficina de Servicios de Pases y Tarjetas de Identificación, en la calle 45 con la Primera Avenida, 1er piso (tel. +1-212-963-7533).

Procedimientos para el establecimiento de una ONG en Tabasco

Para responder la pregunta ¿cómo crear una ONG desde el enfoque del *Marketing*, el Instituto Nacional de Estudios Políticos (2004) sugiere que el marketing busca tanto definir las actividades de una ONG, precisar su población objetivo y lograr el reconocimiento social, que se traduzca en mejores oportunidades para la colaboración de los voluntarios y para la obtención de recursos.

El marketing como herramienta de planeación nos ayudará tanto a identificar las áreas en las que es necesaria nuestra participación, como a hacer explícitos nuestros valores y motivaciones por las cuales queremos colaborar con algunos sectores de la sociedad. Nos ayuda a establecer estrategias y

prioridades en nuestras acciones, definir nuestras fuentes de obtención de recursos y las bases para la operación de las acciones traducidas en programas y proyectos, así como a la definición de los elementos básicos para la evaluación de nuestras actividades.

Lo primero es definir son los fundamentos de nuestra participación como ONG. Para ello tenemos que responder a las siguientes preguntas: ¿Qué nos corresponde realizar como ONGs?, ¿Qué queremos hacer y por qué? Después, a fin de establecer las estrategias básicas con la orientación del marketing, debemos preguntarnos: ¿A quiénes se busca apoyar y con qué prioridades?, ¿Cómo queremos que nos perciban?

El establecimiento de políticas generales será nuestro paso siguiente. Las preguntas que nos orientarán son: ¿Cuáles son las políticas prioritarias?, ¿Quién va a administrar las actividades? y ¿Con qué recursos? Una vez realizado lo anterior, pasaremos a definir nuestra actuación con una estrategia precisa, llamada marketing mix, que contenga al menos los siguientes elementos: El portafolio de programas, nuestras fuentes de ingresos y la comunicación.

Cuando tenemos definidos los elementos previos, debemos precisar nuestra actuación detallando cada uno de los programas que habremos de realizar, con sus objetivos particulares y los medios con los que los habremos de ejecutar. Ahora si estaremos listos para implantar los programas que hemos diseñado, mediante actos concretos que producirán efectos en el medio en el que nos hemos propuesto actuar. Las claves serán ahora la motivación para el trabajo y la eficacia y eficiencia con que lo hagamos.

Como parte final de lo que es un proceso continuo, evaluaremos los resultados obtenidos de acuerdo a nuestras motivaciones, estrategias y objetivos fijados con anterioridad. El proceso se reiniciará en la etapa que creamos conveniente de acuerdo a los resultados de la propia evaluación. Las motivaciones y valores son de largo plazo, pero en un momento determinado habrá que revisarlas para conocer si aún corresponden a la realidad en la que vivimos.

Requisitos para la creación de una organización no gubernamental

1. Se **integra el comité general**: presidente, secretario general, secretario de organización, secretario de finanzas.... Se redacta el acta de la asamblea.
2. Se solicita el registro del **nombre de la ONG ante la Secretaría de Relaciones Exteriores**. En el documento, se dan tres opciones de nombre. El permiso tarda 3 días en ser otorgado. Se hace un pago de \$622.
3. El grupo interesado en la apertura de la ONG trabaja en la **creación de estatutos, de las cláusulas y del organigrama** que la regirán. En el documento queda delimitado su campo de acción.
4. Se deberá gestionar ante Notaria Pública el **Acta Constitutiva Notariada**, documento que le otorga la figura jurídica – legal a la ONG. El trámite de este documento tarda aproximadamente un mes.
5. Se define el objeto social de la ONG. Esta puede ser educativa, cultural, de gestión social, ambiental, etc. El texto debe detallar con claridad el procedimiento para alcanzar el fin.
6. Se tramita la Cédula Fiscal ante la Secretaría de Hacienda para la obtención de una tarjeta fiscal. Esta cédula permite que la ONG reciba donaciones de la iniciativa privada y del gobierno federal, estatal o municipal.
7. Se tramita ante la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la obtención de la Cédula (CLUNI). Esta cédula es federal, permite el acceso a programas de vocación social en beneficio de causas justas.
8. En un evento protocolario, se entregan los nombramientos a los integrantes de la ONG.
9. Se hace la presentación oficial de la ONG ante los medios y la sociedad.
10. Se elaboran proyectos diversos que permitan alcanzar el fin de la asociación en beneficio del sector poblacional que le ocupa.
11. Se documentan en el libro de registros los acuerdos del comité central en las reuniones periódicas ordinarias. Estas reuniones permiten a los integrantes del grupo evaluar avances y reorientar propósitos.

Referencias bibliográficas

Directorio de organismos de la sociedad civil en Tabasco. 2007 En <http://www.cddhcu.gob.mx>

Organización de las Naciones Unidas. 2004. Las ONG y el departamento de información pública de Naciones Unidas. En Departamento de Información Pública de la ONU.

<http://www.un.org/spanish/aboutun/ONGs>

Parodi Luna, M. B. 2000. Creación de un marco legal propio para ONG's. En International Journal of not-for-profit law (IJNL) Vol 3, Issue 1 International Center For Not-For-Profit Law Washington, D.C. http://www.icnl.org/journal/vol3iss1/cr_parodispan.htm

Huerta Mendoza, G. 2004. EL Poder de la Gente. Capítulo 4.¿Qué son las ONG's y cómo Crearlas? Instituto Nacional de Estudios políticos INEP AC. México

Soto Esparza, M. 2007. Datos Históricos sobre la Sociedad Civil Organizada en México. Instituto de Ecología, A.C. México. Kuxulkab, Vol.

Cuadro I. Directorio de organismos de la sociedad civil en Tabasco.

Nombre	Responsable	Teléfono	Dirección	Clasificación y actividades
Abogadas de tabasco, a.c.	Gema Leticia Castellanos Torres	91 (93)51-48-35	Av. Los Ríos Primera Cerrada No. 104 No. 6 la Pérgola Col. Tabasco 2000, Villahermosa	
Amigos tabasco, a. c.	Lic. Maricruz Vergara Bolaños	(93) 12-7545 fax: (93) 16-3668	Mina 1430, Col. Mayito, Villahermosa, Tabasco CP 86098. Dir. Postal: Conjunto habitacional Usumacinta Ed. b2 Dep. 001, frac. tabasco 2000, Vhsa, Tabasco, 86000	SALUD//SIDA
Asesoría Técnica Integral de Tabasco, A.C	José Luis de Paz Medina	(937)2-18-68	Cuauihémoc No. 311 Col. Centro, CP 86500, Cárdenas	Desarrollo comunitario, Ecología y medio ambiente, salud // capacitación, asistencia, proyectos productivo, proyectos sustentables, comunitaria autocuidado
Asociación Cívica Tabasqueña, A.C.	Abreu Montaña Xavier R.	(91-93) fax 51-06-38	Ciclismo no 110, frac. Residencial Cd. Deportiva, c. p. 86180, Villahermosa	
Asociación de Ciudadanos Grupo en Movimiento A.C.	Miguel Jerez Mazariego		Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 1602 Altos Col. Atasta de Serra, CP 86100, Centro	Salud educación derechos humanos Desarrollo comunitario. Sida cáncer capacitación apoyo jurídico delitos sexuales denuncia
Asociación de Estudiantes de Ingeniería Eléctrica de Tabasco, A.C.	Juan José Gómez Reyes		Carretera Cunduacan - Jalpa km. 1 Col., CP, Cunduacan	
Asociación de Estudiantes Jalpanenses, S.C.	Gerardo Alvarez Carrasco Rosalba Cruz Montejo	91 (933)7-01-47	Av. Morelos s/n (planta alta de la Central Camionera) Col. Guadalupe, CP 86280, Jalpa de Méndez	
Asociación de Médicas Cardenenses de Tabasco (AMCT), A.C.	Maldonado de Granados Fabiola	(91-937) 203-01, 202-10, 200-61	27 de febrero no 624, Col. Centro, c. p. 83500, Cárdenas	
Asociación de Profesionistas Liberales de tabasco, a. C	Carrera Guzmán Roberto	(91-93) 53-11-17, 510-62, 510-35	Aureliano Colorado No 115, Col. Municipal, C. P. 86130, Villahermosa	
Asociación Ecológica Santo Tomas, A.C.	Raymundo Arias	(93)14-39-27	Eusebio Castillo No. 905-3 Col. Centro, CP 86000, Centro	
Asociación Minusvalidos de Balam de Cárdenas, A.C.	Emilio C. Colorado López	91 (937)2-31-02	Miguel Orrico de los Llanos esq. Santiago Moreno Col. Carlos Pellicer Cámara, CP 86500, Cárdenas	Salud, educación, derechos humanos, Desarrollo comunitario. Autocuidado, capacitación especial, apoyo jurídico, proyectos productivos, deporte y recreación
Asociación Nacional de Rehabilitación Integral, A.C:	Jorge García Arias		Ignacio Allende No. 504 Col. Tamulte, CP 86150, Centro	
Biólogos de Tabasco Biota A.C.	Manuel Mendoza Carranza	91 (0)18-37-87	Apartado Postal 201 Col. Centro, CP 86001, Centro	Desarrollo comunitario

Casa Hogar Oasis de paz,	C. Eneyda Mena de Alipi A.C.	557-00	Villa Parrilla, entre Guaya y Guayaba Col. Centro, Tabasco	Desarrollo comunitario
Centro Tropical de Capacitación Agropecuaria y Forestal	Bernardo Galley, Arturo Romero Villanueva	(91-936) 203-58, 206-40, 206-50	Carr. Villahermosa-Escarcega, km. 86.5, a. P. 45, C. P. 86700, Macuspiana	Ecología, promoción social
CETROCAF A.C.	Oscar López Cota	(936) 20 35 58	Apdo. Postal No. 45, Col. Macuspiana	Desarrollo comunitario
Club de Leones del Centro de Villahermosa, A.C.	Manuel Sosa Hernández	13-31-7450-12-56	Moisés Sosa Lierres No. 117 Col. Primero de Mayo, CP 86190, Villahermosa	
Colegio de Arquitectos, A C	Arq. Carlos a. Izundegui Rullan	91 (93)15-49-62	Ramon Galguera Noverola No. 106 Col. Reforma, CP 86000, Centro	
Compañía de Asesores y Prestadores de Servicios Agropecuarios, Acuicola y Turísticos, S.C.	C. Luis Carlos Barbosa Vera	91 (93)16-21-25	I. Zaragoza No. 801-3 Col. Centro, CP 86000, Centro	Desarrollo comunitario, proyectos productivos
Consejo Ecológico de participación ciudadana, a. C. (CEPAC)	Marín Ascuza Ventura	: (91-93) 12-18-73, 12-64-60	Privada de Caminero No 17, Col. 1o de Mayo, c. P. 86190, Villahermosa	
Desarrollo comunitario de Buena Vista, Apasco, A.C.	C. Paulo Pérez Equis	: 91 (936)2-16-21	Benito Juárez y Melchor Ocampo Col. Ria. Buena Vista, CP 86700, Macuspiana	Desarrollo comunitario, proyectos productivos capacitación infraestructura y servicios
Ecología y solidaridad (ECOSOL)	José Ma. Dorantes	(91-93) 313-89, 213-89, 228-48	Fidencia no 505 altos, Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa	
ERIT (Plátano y Cacao)		(91-93) 284-86	A. P. 11, Col. Centro, c. P. 86000, Villahermosa	
Fundación Jesús Sibilla Zurita, A.C.	Ana Lila Ceballos de Rodríguez	91 (93)13-31-65	Av. 16 de sept. No. 102 Col. 1o. de mayo, CP 86190, Villahermosa	Desarrollo comunitario
Manantial de Vida de Drogadictos Anónimos, A.C.	Mauricio Morales Ortega	91 (933)13-83-86	Quintín Arauz No. 211 Col. Primero de mayo, CP 86120, Centro (Villahermosa)	
mesa redonda panamericana	R. de Nieves Teresa	(91-93) 14-18-88	Sarlat No. 202 esq. Fidencia, Col. Centro, c. P. 96000, Villa hermosa	
Misión eco-arqueológica de tabasco, a.c.	Jacobo Mugarde Moo	(93)15-20-93	Periférico 38-a Col. Curahueso, CP 86090, Centro	
Movimiento Ecologista de los ríos	Jiménez Chan Juan j., Rodolfo V. Salas González	(91-934) 403-33, 398-81	Moctezuma no 66 Eusebio Castillo 322 esq. Vicente Guerrero, C. P. 86930, Balancán	
Movimiento Urbano Popular de Tabasco, A. C. (MUP)	Cuitlahuac Vázquez-Hidalgo Miguel, Fidel Hernández Jerónimo	(91-93) 50-02-93, 55-57-15	Trinidad Malpica No 307, Col. 18 de marzo, c. p. 86000, Villahermosa	
Oasis de Paz, a.c.	Eneida Mena de Alipi	91 (93)15 10 06	entre Guayaba y Guaya Col. Villa Parrilla, CP 86050, Centro	Desarrollo comunitario, capacitación asistencia

Organización Cultural y Social del Usumacinta, A. C. / Nuevo Siglo	Jiménez Chan Juan J., (Coord. Mpal.) Rodolfo salas González	(91-934) 403-33	Eusebio castillo no 322, esq. Vicente guerrero, Col. Balancán, C. P. 86930, Balancán	Desarrollo comunitario
Organización Juvenil Quantum , S.C.	Socios	91 ()12-29-97	Gutiérrez Exquilzer No. 128 Col. Centro, CP 86000, Centro	Desarrollo comunitario
Proyecto "Háblame", A.C.	Gustavo sala Villanueva	(93)51-01-4251-00-34	Yucatán No. 165 Col. Guadalupe, CP 86150, Centro	Desarrollo comunitario, educación salud atención médica, capacitación asistencia especial, capacitación e investigación atención integral
RPR de RI "Así es Tabasco"	Lenin Ramos Cruz Noe Cruz Gutiérrez Wenceslao Gómez Gutiérrez	91 (93)16-31-77	Domicilio conocido Col. Ra. Cabanal 2a. sección, Huimanguillo	
Asesoría Técnica de Cultivos Orgánicos, A.C.	Ing. Mariano Gutiérrez Aparicio	3149625	Av. Universidad No. 368 Altos, Col. El Recreo	Talleres orgánicos, conferencias, asesoramiento a productores.
Asociación ASUME, A.C.	Biol. José Manuel Moheño Pérez	3543975	Agustín Beltrán No. 300, Col. Atasta	Talleres de capacitación, Organización de eventos, conferencias y pláticas sobre extinción de especies, desarrollo sustentable y educación ambiental
Asociación Ecológica Santo Tomas, A.C.	Biol. José Elías Sánchez Pérez	3126743	Av. 27 de Febrero No. 1017	Organización de eventos, talleres de capacitación para el desarrollo sustentable, capacitación en acuicultura y educación ambiental.
Ecología y Solidaridad, A.C.	Lic. Doris Ethel Sánchez Idearte	3123095	Sindicato del Trabajo No. 308 Frac. López Mateos	Activismo ecológico por los pantanos de Centla y la laguna de las ilusiones, creando conciencia y cultura ecológica.
ECODET, A.C.	M C. Claudia Elena Zenteno Ruiz	993311980	Av. Cesar Sandino No. 401, Col. Reforma	Asesoría en proyectos de desarrollo sustentable, realización de estudios de impacto ambiental, planes de manejo, estudio de factibilidad y programas de investigación.
Ecoturismo Paraiso-Cangrejopolis	Lic. Alejandro Yabur Elias	3124003	Av. Gregorio Méndez No. 728	Ecoturismo, club náutico, observación de aves y senderos de interpretación en manglares.
Espacios Ambientales	Ing. Aureo González Villaseñor	3504396	Carretera la Isla, km 1 + 200, Ranchería Miguel Hidalgo	Capacitación a educadores ambientales, cursos de verano a niños, asesoría en desarrollo sustentable.
Fundación German's	Lic. Germán García Gómez	3121553	Ignacio Zaragoza No. 929	Estudios de factibilidad, de impacto ambiental, evaluación de proyectos y promoción a campañas de protección ambiental.
Fundación Dr. Otto Wolter Hayer	Ana Beatriz Parizot Wolter	3341126	Blvd. Leandro Rovirosa Wade s/n, Acenda Lá Luz, Comalcalco	Talleres, lecturas literarias, veladas culturales, recorridos ecoturísticos, para el rescate de sitios ecológicos y herbolaria, apoyo a las manifestaciones culturales.
Fundación Salvemos al Manatí, A.C.	Rommel Gustavo Garrido Castillejos	363670128	Zaragoza No. 70, Col. Centro, Jonuá	Estudios técnicos para conservar y reproducir el manatí.
Fundación Sana, A.C.	Dr. Antonio Sansores Sastré	3153198	Quintín Arauz No. 214, Col. Primero de Mayo	Asesoría social y jurídica para la preservación del planeta

Grupo de Acción y Control de la Ecología, Tabasco, A.C.	Rodrigo Canto Priego	3516530	Av. Melchor Ocampo No. 404-c, Frac. Villa Los Arcos	Participación en limpieza de la ciudad, promoción del cuidado y preservación de la Laguna de las Ilusiones y gestión legislativa a favor del medio ambiente.
Grupo Ecologista Salvemos al Usumacinta	Manuel Marín Rodríguez	343420385	Diez No. 17, Col. Pueblo Nuevo, Tenosique	Limpieza en parques y ríos por jóvenes, para formar conciencia ambientalista en niños y ciudadanía
Jóvenes Ecologistas de Tabasco, A.C.	MNZ Guillermo García Jáuregui	3511885	Andrés Iduarte No. 101, Frac. Pino Suárez	Capacitación en educación ambiental, desarrollo de talleres, campamentos, conferencias, campañas de basura, apoyo a ancianos y niños de la calle.
KOKOTLA	Biol. Gonzalo Ruiz Ramos	3165817	Edificio No. 5, Módulo B, Depto. 401, Frac. Nueva Imagen	
Misión Eoarqueológica de Tabasco AC	Arqueólogo Jacobo Mugarte Moo	3512439	Pedro Gil Cadena No. 11, Frac. Fovissste	Promoción y difusión de la cultura maya y su hábitat natural.
Movimiento Ecologista de la Sierra de Tabasco, A.C.	Marco Tulio Álvarez Brown	36621291	Abasolo No. 6, Col., Centro, Macuspiana	Promover la cultura ecológica a través de campañas de reforestación, gestoría social, denuncias, investigaciones especiales, etc.
Ventana Ambiental	Biol. Samuel Olán Pérez	3382827	Senda del Macuilis, Manz. 10, lote 17, Villa Parilla II	Talleres de capacitación, educación no formal y gestiones ambientales comunitarias de protección ambiental.
YoKocham ibam, Sustentabilidad y Medio Ambiente, A.C.	Ecol. Fabiola López Bonilla		Prol. De Reforma No. 202, esq. con Zapata No. 110, Col. Atasta	Estudios de Impacto Ambiental y asistencia técnica en proyectos de desarrollo sustentable y proyectos agropecuarios y reforestación.

CONTENIDO

Manejo Alternativo de los Residuos de Jardinería MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MÉNDEZ Y MARÍA RAQUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	5
Parásitos de peces de la reserva de la biosfera "Pantanos de Centla", Tabasco: y algunas recomendaciones para su prevención y control LETICIA GARCÍA MAGAÑA Y SERAPIO LÓPEZ JIMÉNEZ	13
Determinar el Análisis de Riesgo Toxicológico de los Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos a la salud humana de los trabajadores, utilizando el modelo Caltox JOSÉ GUADALUPE CARMEN MORALES FORTANEL	23
Modelar con IDRISI 32, una herramienta para definir la restauración ecológica de ríos contaminados, caso Río Seco, Paraíso, Tabasco MANRIQUE IVÁN FERRER SÁNCHEZ Y NATALIA OVANDO HIDALGO	31
Notas Etnobotánicas de la Familia <i>Bignoniaceae</i> en el Estado de Tabasco, México CARLOS MANUEL BURELO RAMOS Y MARÍA DE LOS ÁNGELES GUADARRAMA OLIVERA	41
Captura de Carbono en un remanente de Selva Alta Perennifolia en el Ejido Niños Héroes, Tenosique, Tabasco NAYME MONTERO GORDILLO, OFELIA CASTILLO ACOSTA Y JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ SÁNCHEZ	45
Restauración de suelos contaminados con hidrocarburos mediante la utilización de cal viva MAYRA JANET MÉNDEZ LÓPEZ	51
La Generación de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio del Centro, Tabasco GASPAR LÓPEZ OCAÑA, JOSÉ ROBERTO HERNÁNDEZ BARAJAS JOSÉ GUADALUPE CHACÓN NAVA Y RAÚL GERMÁN BAUTISTA MARGULIS	55
Captura de carbono en un pastizal de la ranchería Emiliano Zapata, Centro, Tabasco GUADALUPE CORDOVA REYES, HUMBERTO HERNÁNDEZ TREJO Y JOSE LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ	65
¿Cómo y para que Organizar Una Ong En Tabasco? MA. ELENA MACÍAS VALADEZ, LILLY GAMA, EUNICE PÉREZ SÁNCHEZ, BLANCA CECILIA PRIEGO Y CAROLINA ZEQUEIRA LARIOS	71
Estudio de eficiencia energética en bombas de agua del laboratorio de acuicultura de la DACBiol LUIS FELIPE MORALES HERNÁNDEZ Y ELIZABETH MAGAÑA VILLEGAS	89
Fundamento para la selección de la primala de reemplazo. JORGE OLIVA HERNÁNDEZ Y ALFONSO HINOJOSA CUÉLLAR	97
NOTAS	
¿Ecoturismo, posible en Tabasco? LILLY GAMA	103
NOTICIAS	
Proyectos de Investigación	105
Avisos	109



ISSN - 1665 - 0514